



2068

DECRETO EXENTO

EDUCACIÓN

04 JUN. 2015

VALLENAR, \_\_\_\_\_

**VISTOS:**

1. El Decreto Exento N° 3973 de 31 de julio de 2013 mediante el cual se delega la facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de Vallenar.
2. El Decreto Exento N° 1148 de 01 de abril de 2015, mediante el cual se delega la facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales administrados por la Ilustre Municipalidad de Vallenar al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de Vallenar.
3. El Decreto Exento N° 1945 de 27 de mayo de 2015, mediante el cual se autoriza a girar un Fondo Global en Efectivo para Operaciones Menores a la funcionaria Nancy Angélica Olguín Aguirre.
4. Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de Educación de 20 de agosto de 1998 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del mismo de 10 de septiembre de 1996.
5. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1. **RECTIFÍQUESE** el numeral número 1 (uno) del decreto exento 1945 de 27 de mayo de 2015 en donde dice:

- "AUTORÍCESE y GÍRESE al (la) funcionario(a) NANCY ANGÉLICA OLGUIN AGUIRRE, RUN 7.666.199-5, Póliza de Fidelidad Funcionaria "en trámite", un "Fondo Global en Efectivo para Operaciones Menores" correspondiente a la Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento 2015"

Debe decir:

- "AUTORÍCESE y GÍRESE al (la) funcionario(a) NANCY ANGÉLICA OLGUIN AGUIRRE, RUN 7.087.152-4, Póliza de Fidelidad Funcionaria "en trámite", un "Fondo Global en Efectivo para Operaciones Menores" correspondiente a la Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento 2015"

2. **TÓMESE** debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

Por Orden del Señor Alcalde



NANCY FARFAN RIVEROS  
 SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR FERRER VERA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE  
 EDUCACIÓN MUNICIPAL (S)

Distribución

- Secretaría Municipal
  - Oficina de Partes Municipal
  - Secretaría DAEM Vallenar
  - Área de Finanzas DAEM Vallenar/
- NFR/OTV/MGJ/mgl

